

DICTAMEN COMITÉ TÉCNICO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

El presente se emite en los términos y fundamentos del Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez sobre la viabilidad para el inicio de trámite de registro y protección de las invenciones realizadas en la Universidad.

Con base en la información proporcionada por los(as) inventores(as) y una vez realizado el análisis por el Comité Técnico, se consideran los elementos técnicos y jurídicos necesarios para determinar la procedencia o no del inicio del trámite de protección de la invención, resultando lo siguiente:

Modalidad de protección	Título de la invención	Pertinencia de viabilidad
Modelo de utilidad	Prototipo electrónico con retroalimentación auditiva y control de tiempo para la enseñanza de las vocales en Braille	Procede para registro
Modelo de utilidad	Retradores con tira ajustable	Procede para registro
Patente	Biosensor de urea o glucosa o insulina con visualización en una aplicación móvil	Procede para registro
Patente	Método para la obtención de microfilamentos de policaprolactona cargados con extracto rico en tocoferoles de nuez pecana mediante electrohilado	Procede para registro

Se emite el presente en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 24 de julio de 2026.

Por una vida científica,
por una ciencia vital



Dr. Servando Pineda Jaimes
Coordinador del Comité Técnico



DIRECCIÓN GENERAL DE
INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



Dr. Ramón Rivera Barreno
Secretario del Comité Técnico